



INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 31 de mayo de 2018

Ingeniera
Gladys Elizabeth Rueda Báez
Presidenta Ejecutiva
Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar el movimiento operacional de la COMPAÑÍA SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre de 2017, con el siguiente contenido.

- a) Adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con todos los impuestos y obligaciones de ley.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2017

Durante el ejercicio económico 2017, SUPERBROK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se ha propuesto incrementar significativamente sus operaciones, para lo cual se ha visto en la necesidad de provisionarse de nuevos equipos, actualizar sus sistemas de manejo de información, así como trasladar las actividades a la oficina principal ubicada en el Edificio Torre Boreal, Av. 12 de Octubre y N24-379 y Av. Colón del Distrito Metropolitano de Quito, producto de lo cual, los gastos en comparación con el ejercicio económico inmediato anterior se han incrementado significativamente, no así los ingresos de la empresa, ya que en la actualidad se están incorporando nuevos vendedores independientes lo que permitirá alcanzar los niveles deseados de ingresos los cuales serán muy significativos para el desarrollo de la Empresa.

Atentamente,

Edwin Raphael Calero Zumba
Gerente General